

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2001, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Nombramiento de Secretario Técnico no Consejero.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palau Soitá i Plegamans (Barcelona), 15 de marzo de 2002.—El Presidente y Consejero delegado, Josep Gay Casinyé.—12.206.

NEW AD PUBLICITY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 618, piso 4.º, C, a las once horas del próximo día 24 de abril de 2002, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ampliación de capital social de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—12.157.

ORAFLA 2000, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia o nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.846.

ORTO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aplicación de reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Quinto.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.845.

PEALUX, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Pealux, Sociedad Anónima», hace público que, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	3.710.000
Inmovilizaciones materiales	3.710.000
Activo circulante	0
Tesorería	0
Total Activo	3.710.000
Pasivo:	
Fondos propios	-13.285.433
I. Capital suscrito	10.000.000
IV. Reservas	255.757
V. Resultados de ejerc. ant.	-23.511.035
VI. Pérdidas y ganancias	-30.155
Acreeedores ctas. ctes. con socios y administradores	16.995.433
Total Pasivo	3.710.000

Barcelona, 30 de junio de 2001.—El Liquidador.—11.813.

PESCAFRÍA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Londres (Salón Wellington), calle Zubieta 2, San Sebastián, el próximo día 3 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Sebastián, 3 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.838.

PESQUERA RODRIGUEZ, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Londres (Salón Wellington), calle Zubieta, 2, San Sebastián, el próximo día 3 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Facultad para elevar a público el punto segundo asignado en el orden del día.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 3 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.839.

PIÑONES ECOLÓGICOS SOL ANDALUCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*Anuncio sobre disolución con cesión global del activo y del pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 21 de marzo de 2002, se celebró Junta general de socios y se acordó, por unanimidad, la disolución con cesión global del activo y el pasivo. Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo.

Durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio publicado, ya sea el presente o el publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario podrán oponerse a la cesión,

en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Sevilla, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Píñones Ecológicos Sol de Andalucía, Sociedad Limitada», Manuel García Herrera.—12.183.

**PORORISA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**BADIA NORT,
SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUCCIONES S'ORQUIDEA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Pororisa, Sociedad Limitada», «Badia Nort, Sociedad Limitada» y «Construcciones S'Orquidea, Sociedad Limitada», celebradas el 20 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de las mismas, donde estas últimas, como sociedades absorbidas, se disuelven sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a «Pororisa, Sociedad Limitada», considerando como Balance de fusión los cerrados el 31 de diciembre de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Palma de Mallorca, 21 de marzo de 2002.—El Administrador único de «Pororisa, Sociedad Limitada», «Badia Nort, Sociedad Limitada» y «Construcciones S'Orquidea, Sociedad Limitada».—10.803. 2.^a 9-4-2002

POZALET, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2002 y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2002, a las diecisiete horas o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera Nacional III, kilómetro 339 de Riba-Roja de Túria (Valencia), con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Riba-Roja, 27 de marzo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—11.823.

PROMOCIONES BUS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 10 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, calle Orense, número 20 (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 13 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.803.

**PROMOCIONES TXORITEGI,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad cedente)**

Unipersonal

**CONSTRUCCIONES MATXIN,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad cesionaria)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general y universal de socios de la mercantil «Promociones Txoritegi, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebrada el 6 de abril de 2002, acordó la disolución de la compañía y la cesión global de sus activos y pasivos a su socio único, la mercantil «Construcciones Matxin, Sociedad Limitada», sociedad cesionaria, que presente en la referida Junta aceptó la cesión global adoptada.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

San Sebastián, 6 de abril de 2002.—El Liquidador único.—12.219.

QUIERO TELEVISIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Quiero Televisión, Sociedad Anónima», de fecha 4 de abril de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, a celebrar en Tres Cantos, calle Del Sol, 7, 28760 Madrid, el día 25 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, ratificación de las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración en relación con el contrato concesional de TDT.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.200.

**SAAREMA INVERSIONES, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**VALLERSA, 95, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Las Juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», y «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», celebradas el día 25 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por parte de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», de «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», íntegramente participada por la absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 19 de febrero de 2002, y a los Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2001, produciendo la operación efectos contables a partir del 30 de septiembre de 2001.

Asimismo, las Juntas generales de ambas sociedades aprobaron sus respectivos Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2001, hallándose debidamente auditados.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», doña Reyes Artiñano Rodríguez de Torres.—El Secretario del Consejo de Administración de «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», don Juan Hinojosa Vacas.—11.325. 2.^a 9-4-2002

**SALVADOR HERMANOS
CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Salvador Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la localidad de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de mayo de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, 16 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Laguna, 2 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Fernando Salvador Quintano.—11.837.